PARROQUIA
DE SAN FRANCISCO DE ASÍS
Santa Cruz de Tenerife

PROYECTO: **RESTAURACIÓN DEL ARTESONADO Y PINTURAS MURALES DE LA CAPILLA MAYOR**

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ECONÓMICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD:

Nombre: Parroquia de San Francisco de Asís
Dirección: Plaza San Francisco, 13 – 38002 Santa Cruz de Tenerife
CIF: R3800154A
E-mail: parroquiasanfranciscosct@gmail.com
Tfno.: 689 74 64 57
Persona de contacto: Miguel Ángel Navarro Mederos

2. OBJETO DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:

La presente solicitud tiene por objeto la obtención de una subvención nominativa destinada a financiar la **I Fase** de la restauración integral del artesonado y de las pinturas murales de la Capilla Mayor (incluido el arco toral) de la Iglesia de San Francisco de Asís de Santa Cruz de Tenerife.

La actuación se desarrollará conforme al Proyecto Técnico de Restauración (2025), redactado por Rubén Sánchez López, especialista en conservación y restauración de bienes culturales, y responde a la necesidad urgente de conservación de un conjunto patrimonial de alto valor histórico-artístico.

3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Año 2026

4. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

El conjunto objeto de intervención presenta un estado de conservación muy deficiente, con pérdidas de material original, desprendimientos de capa pictórica, humedades, grietas estructurales y riesgo real de deterioro irreversible.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

Se trata de un Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de Monumento, lo que implica la obligación de garantizar su conservación mediante intervenciones especializadas.

Además, la Iglesia de San Francisco de Asís constituye un enclave de gran relevancia social, cultural y turística en la ciudad, con una afluencia estimada de más de 300.000 visitantes anuales. La restauración contribuirá a preservar este patrimonio, reforzar la oferta cultural y potenciar la proyección turística de Santa Cruz de Tenerife.

5. DESCRIPCIÓN DE LA I FASE DEL PROYECTO. OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y MEDIOS NECESARIOS:

El proyecto contempla la I Fase de la restauración integral del conjunto formado por las pinturas murales al fresco y el artesonado policromado de la Capilla Mayor, incluyendo el arco toral.

Las pinturas, datadas en torno a 1774, constituyen un ejemplo destacado del rococó canario con elementos de transición al neoclasicismo, caracterizadas por complejas composiciones iconográficas y técnicas como trampantojo, grisallas y perspectivas ilusionistas.

Objetivos

- Garantizar la conservación y recuperación del conjunto patrimonial.
- Detener los procesos de deterioro existentes.
- Restituir la lectura estética e iconográfica de las pinturas.
- Proteger un Bien de Interés Cultural de alto valor histórico.
- Reforzar la función cultural y turística del espacio.

Actividades previstas

- Intervención técnica de restauración (limpieza, consolidación, reintegración, etc.).
- Control de humedades y patologías estructurales.
- Documentación técnica del proceso.
- Actividades culturales paralelas:
 - Visitas guiadas especializadas.
 - Charlas divulgativas.
 - Programa “abierto por obras”.
 - Colaboraciones con instituciones culturales y académicas.

Medios necesarios

- Equipo técnico especializado en restauración de bienes culturales.
- Materiales específicos de conservación y restauración.
- Infraestructura auxiliar (andamiaje, iluminación, equipos técnicos).
- Recursos humanos y logísticos para actividades culturales.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

6. CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:

Se contemplan los siguientes conceptos subvencionables:

- Subcontratación de servicios técnicos especializados en conservación y restauración.
- Adquisición de materiales específicos para la intervención.
- Costes asociados a la ejecución técnica del proyecto.
- Gastos derivados de actividades culturales y de difusión vinculadas al proyecto.

7. PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS:

Las cantidades finales para cada concepto contempladas en este presupuesto son estimadas y pueden estar sujetas a modificación:

GASTOS:		**Importe**
Concepto:	Restauración de la I Fase del artesonado y pinturas murales	70.000 €
	Total	**70.000 €**

INGRESOS:	**Aportación**	**Porcentaje**
Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	70.000 €	100 %
Suma	**70.000 €**	**100 %**

8. ADENDA TÉCNICA Y ECONÓMICA INCORPORADA A LA MEMORIA

La presente memoria incorpora la adenda técnica y económica de fecha 24 de junio de 2026, relativa a la intervención sobre las pinturas murales y el artesonado policromado de la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco de Asís. Dicha adenda desarrolla el alcance técnico, la secuencia de tratamientos, los medios materiales, la temporalización y la distribución económica de la actuación, y queda vinculada al expediente de subvención como documentación complementaria de la memoria.

La intervención se ejecutará in situ y de forma simultánea sobre los dos bienes vinculados (pinturas murales y techumbre/artesonado), aprovechando la estructura de andamiaje y los medios auxiliares comunes hasta la finalización de los trabajos. La duración estimada de la campaña completa es de siete meses naturales a partir de la fecha de inicio, sin perjuicio de los ajustes que puedan derivarse de las necesidades técnicas de conservación y restauración.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

Contenido principal de la adenda

- Pinturas murales: instalación de campaña, documentación fotográfica, análisis científicos, saneamiento superficial, protección de revocos y capa pictórica, desalación localizada, consolidación, limpieza química y decapado selectivo, reintegración cromática, refuerzo consolidante, retirada de medios auxiliares e informe final de restauración.
- Artesonado policromado: instalación de campaña, documentación fotográfica y análisis científicos, fijado de tintas, saneamiento superficial, retirada de herrajes lesivos, saneamiento y desinsectación preventiva de maderas, consolidación del soporte, reajustes mecánicos, reintegración pictórica, barnizados de protección cuando proceda, retirada de medios auxiliares e informe final de restauración.
- Medios materiales y auxiliares: andamiaje, iluminación, señalética, cierre y apantallado de obra, equipos de prevención de riesgos laborales, materiales fungibles e inventariables, instrumental técnico, desplazamientos, análisis científicos y documentación final.
- Presupuesto: la subvención municipal solicitada se vincula a la primera partida presupuestaria de la adenda, por importe de 70.000,00 euros, manteniéndose la previsión económica de la memoria para la financiación nominativa solicitada al Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

9. PLAN DE DIFUSIÓN, INDICADORES DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Con el fin de reforzar la ficha de subvenciones y facilitar la evaluación del proyecto, se desarrolla el ámbito de indicadores, difusión pública y retorno social asociado a la I Fase de restauración. Los indicadores se formulan como compromisos mínimos, realistas y verificables, especialmente en las acciones dirigidas a explicar las tareas de Conservación y Restauración (CyR) y a poner en valor el patrimonio restaurado.

El proyecto no se limita a la ejecución material de los tratamientos de restauración. Al tratarse de un Bien de Interés Cultural y de un espacio de alta relevancia social, cultural y turística, se incorpora un programa de difusión que permitirá acercar el proceso a la ciudadanía, a la comunidad educativa y a las instituciones culturales, siempre dentro de las limitaciones de seguridad, accesibilidad y conservación propias de una obra en curso.

9.1. Finalidad del ámbito de difusión e indicadores

El plan de difusión persigue que la subvención tenga una repercusión social identificable y medible. Para ello, cada actuación se vincula a un indicador cuantificado, a una forma de ejecución y a un medio de verificación. De esta manera, la Parroquia podrá acreditar no solo la realización de los trabajos técnicos, sino también el cumplimiento de las acciones de comunicación, educación patrimonial y retorno público previstas en la ficha de subvenciones.

- Hacer comprensible para públicos no especializados el valor histórico-artístico del artesonado, de las pinturas murales y del arco toral de la Capilla Mayor.
- Explicar el proceso de Conservación y Restauración (CyR): diagnóstico, documentación, limpieza, consolidación, reintegración y criterios de intervención.
- Facilitar la participación de centros educativos, grupos culturales, entidades académicas y

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

ciudadanía interesada mediante acciones controladas y seguras.

- Dejar constancia documental del cumplimiento de cada indicador mediante fotografías, hojas de asistencia, convocatorias, publicaciones, informes o certificados.
- Asegurar que la comunicación del proyecto contribuya a reforzar la función cultural, turística y patrimonial de la Iglesia de San Francisco de Asís.

9.2. Ámbitos de actuación

A) Ejecución técnica de la restauración: comprende el avance material de la I Fase, la instalación de medios auxiliares, la intervención sobre pinturas murales, arco toral y artesonado, la documentación del proceso y la redacción del informe final.

B) Control técnico y trazabilidad: incluye la documentación fotográfica, la caracterización del estado de conservación, los análisis científicos previstos y el seguimiento de incidencias durante la obra.

C) Educación patrimonial y visitas de colegios: incluye visitas o sesiones con centros educativos y grupos formativos para explicar el oficio de la restauración, el valor del BIC y la necesidad de conservar el patrimonio.

D) Programa abierto por obras: incluye visitas guiadas especializadas para grupos reducidos, entidades culturales, grupos parroquiales, profesionales o público interesado, siempre con control de aforo y seguridad.

E) Comunicación pública: incluye publicaciones digitales o comunicaciones periódicas sobre el avance de los trabajos, con lenguaje claro y con apoyo de imágenes del proceso cuando sea posible.

F) Retorno social y evaluación: incluye una actividad final de presentación de resultados y un resumen de cumplimiento de indicadores que pueda incorporarse a la justificación de la subvención.

9.3. Desarrollo de las acciones de difusión

Las acciones se plantean como actuaciones complementarias a la obra, no como actividades que interfieran en la ejecución técnica. Por tanto, se programarán de forma coordinada con la dirección de la intervención, respetando las zonas restringidas, la protección del bien, los horarios de trabajo y las condiciones de seguridad.

1. **Visitas de colegios o grupos educativos para difusión de tareas de CyR:** se programan 6 visitas educativas. Estarán dirigidas preferentemente a colegios, institutos, escuelas taller, alumnado de arte, historia, patrimonio, turismo o formación profesional vinculada a oficios culturales. La actividad consistirá en una explicación adaptada al nivel del grupo sobre el valor del conjunto, el estado de conservación, la metodología de restauración y la importancia de preservar el patrimonio. Cuando el acceso a la zona de obra no resulte adecuado por seguridad, la visita podrá transformarse en una sesión divulgativa en un espacio seguro del inmueble o en el propio centro educativo, manteniendo el mismo contenido y dejando evidencia documental.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

2. **Visitas guiadas especializadas / programa abierto por obras:** se prevén 4 visitas guiadas para grupos reducidos. Tendrán un enfoque más técnico que las visitas escolares y se orientarán a explicar las fases de intervención, los criterios de mínima intervención, reversibilidad, compatibilidad de materiales, documentación y lectura histórico-artística del conjunto. Podrán participar representantes de instituciones culturales, profesionales, asociaciones, grupos parroquiales o ciudadanía interesada.
3. **Charlas divulgativas:** se prevén 2 charlas públicas o semipúblicas. Su finalidad será contextualizar el proyecto, explicar la relevancia de la Capilla Mayor, mostrar el antes/durante/después de la intervención y comunicar de forma sencilla por qué se actúa, cómo se actúa y qué beneficios patrimoniales se esperan.
4. **Colaboraciones culturales y académicas:** se prevén 2 colaboraciones con instituciones, entidades educativas, universidades, escuelas de arte, asociaciones culturales, áreas municipales, recursos turísticos o agentes vinculados al patrimonio. Estas colaboraciones podrán consistir en coordinación de visitas, difusión conjunta, asesoramiento, cesión de contenidos o participación en charlas.
5. **Publicaciones o comunicaciones digitales:** se prevén 6 comunicaciones de seguimiento. Podrán consistir en noticias breves, publicaciones en web o redes, notas informativas, fotografías comentadas, paneles informativos o comunicaciones internas/externas. Cada publicación deberá vincularse a un hito: inicio de obra, montaje de medios auxiliares, documentación técnica, avances de limpieza/consolidación, actividades de difusión y cierre de fase.
6. **Material divulgativo básico:** se elaborará al menos 1 pieza divulgativa sencilla, en formato digital o impreso, que resuma el proyecto, el bien intervenido, las fases principales y los objetivos de conservación. Podrá utilizarse como apoyo en visitas, charlas y comunicación institucional.
7. **Actividad final de retorno social:** se realizará 1 actividad final de presentación de resultados al cierre de la fase subvencionada. En ella se explicarán los trabajos realizados, los principales avances, las evidencias documentales y la contribución de la subvención municipal a la conservación del conjunto.

9.4. Indicadores cuantificados para la ficha de subvenciones

Indicador / actuación	Valor previsto	Desarrollo operativo	Medios de verificación
Ejecución de la I Fase de restauración	1 fase ejecutada	Ejecución de la primera fase de restauración del conjunto formado por pinturas murales, arco toral y artesonado policromado, conforme al proyecto técnico y a la adenda incorporada.	Certificaciones, facturas, memoria técnica, reportaje fotográfico e informe final.
Instalación y retirada de medios auxiliares	1 instalación y 1 retirada	Montaje, mantenimiento y desmontaje de andamios, iluminación, cierre, apantallado y señalética de obra para permitir la intervención de forma segura.	Facturas, fotografías, documentación de seguridad y actas o registros internos.
Documentación técnica del proceso	1 dossier técnico y fotográfico	Registro antes, durante y después de la intervención; documentación de tratamientos, incidencias y resultados de la I Fase.	Dossier fotográfico, informe final y archivo digital.
Análisis y controles técnicos	Al menos 7 estratigrafías y 2 termografías IR	Realización de análisis científicos de apoyo al diagnóstico, caracterización de materiales y control técnico de la intervención.	Resultados de análisis, informes técnicos, anexos y documentación fotográfica.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

Indicador / actuación	Valor previsto	Desarrollo operativo	Medios de verificación
Plan de difusión y comunicación	1 plan operativo	Coordinación de calendario, contenidos, públicos destinatarios, medidas de seguridad y sistema de registro de evidencias.	Calendario, listado de acciones, correos de coordinación y documentos internos.
Visitas de colegios o grupos educativos para difusión de tareas de CyR	6 visitas educativas	Visitas o sesiones con centros educativos o grupos formativos para explicar el valor del bien, las tareas de conservación y restauración, y la importancia de proteger el patrimonio.	Convocatorias, listados de centros/grupos, fotografías, hojas de asistencia o certificados.
Visitas guiadas especializadas / abierto por obras	4 visitas	Recorridos explicativos para grupos reducidos, entidades culturales, profesionales, grupos parroquiales o público interesado, sin interferir en la obra.	Calendario, fotografías, hojas de asistencia y materiales de difusión.
Charlas divulgativas	2 charlas	Sesiones sobre historia, estado de conservación, criterios de intervención y evolución del proyecto.	Cartel o convocatoria, programa, fotografías, presentación y listado de asistentes.
Colaboraciones culturales y/o académicas	2 colaboraciones	Coordinación con instituciones culturales, académicas, educativas o patrimoniales para reforzar la difusión y el valor formativo del proyecto.	Correos, acuerdos, programas, certificados o evidencias documentales.
Publicaciones o comunicaciones digitales de seguimiento	6 publicaciones	Difusión periódica de hitos del proyecto: inicio, montaje, documentación, avances técnicos, actividades de difusión y cierre.	Capturas, enlaces, publicaciones impresas o archivo de comunicación.
Material divulgativo básico	1 pieza divulgativa	Documento, ficha, folleto, panel o contenido digital con información esencial sobre el proyecto y la restauración.	Archivo digital, ejemplar impreso, fotografía del panel o enlace de publicación.
Actividad final de retorno social	1 actividad final	Presentación de resultados de la fase subvencionada, con explicación del alcance de los trabajos y de la contribución pública al proyecto.	Convocatoria, fotografías, presentación, nota informativa e informe de cierre.
Resumen de cumplimiento de indicadores	1 informe/resumen	Recopilación de evidencias y valoración del grado de cumplimiento para anexar a la justificación de la subvención.	Cuadro de indicadores cumplimentado, anexos, evidencias y memoria justificativa.

9.5. Cronograma orientativo de las acciones de difusión

Momento de ejecución	Acciones previstas	Indicadores vinculados
Inicio de la fase	Coordinación del plan de difusión, selección de centros o grupos, preparación de contenidos y primera comunicación pública del inicio de los trabajos.	1 plan operativo / 1 publicación inicial
Primer tramo de obra	Primeras visitas educativas o sesiones de presentación; explicación del montaje, documentación inicial y criterios de intervención.	2 visitas educativas / 1 visita abierta / 1 publicación
Tramo central de obra	Desarrollo del grueso de visitas educativas, visitas especializadas, colaboración institucional y comunicaciones sobre avances técnicos.	3 visitas educativas / 2 visitas abiertas / 1 colaboración / 3 publicaciones
Tramo final de obra	Últimas visitas o sesiones, segunda charla divulgativa, material divulgativo y comunicación de resultados provisionales.	1 visita educativa / 1 visita abierta / 1 charla / 1 material / 1 publicación
Cierre y justificación	Actividad final de retorno social, recopilación de evidencias y elaboración del resumen de cumplimiento de indicadores.	1 actividad final / 1 informe-resumen / 1 publicación final

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

9.6. Sistema de seguimiento y acreditación

Para garantizar que los indicadores puedan justificarse correctamente, la Parroquia recopilará las evidencias de cada acción en una carpeta física o digital vinculada al expediente. Cada actividad de difusión contará, siempre que resulte posible, con una ficha breve que indique fecha, responsable, destinatarios, número de asistentes o grupo participante, descripción de la actividad y documentación gráfica o documental asociada.

- Las visitas y charlas se acreditarán mediante convocatoria, programa, fotografías, hojas de asistencia, correo de coordinación o certificado del centro o entidad participante.
- Las publicaciones se acreditarán mediante capturas de pantalla, enlaces, copias impresas o archivo digital fechado.
- Las colaboraciones se acreditarán mediante correos, acuerdos, menciones en programas, certificados o cualquier evidencia documental de la coordinación realizada.
- El cierre del proyecto incluirá un cuadro resumen con el grado de cumplimiento de cada indicador, las evidencias disponibles y las observaciones necesarias.

9.7. Condiciones de seguridad y flexibilidad de ejecución

Las actividades con público se desarrollarán únicamente cuando sean compatibles con la seguridad de la obra, la protección del bien cultural y la correcta ejecución de los tratamientos. En ningún caso las visitas implicarán acceso libre a zonas de andamiaje, manipulación de materiales, interferencia con el equipo técnico o alteración de los tiempos de conservación y restauración.

Cuando por razones técnicas, preventivas o de calendario no sea posible realizar una visita dentro del ámbito inmediato de la obra, la acción podrá celebrarse en una zona segura del templo, en un espacio parroquial o en el propio centro educativo, manteniendo su contenido patrimonial y de difusión de tareas de CyR. Esta previsión permite cumplir el indicador sin comprometer la seguridad ni la conservación del conjunto.

Todos los indicadores se consideran compromisos mínimos de ejecución y podrán ampliarse si el desarrollo de la obra, la disponibilidad de centros educativos o la demanda social lo permiten.

10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN – PINTURAS MURALES

CUESTIONES PRELIMINARES

La intervención de los frescos se hará contemporáneamente a la de la techumbre, y con independencia de las tareas más o menos análogas por división de equipos específicos en ambos bienes vinculados sujetos a tratamiento. Lo cual no impedirá que, de concluirse uno de ellos antes que otro, se incorporen los efectivos de dicha sección a la inconclusa para dar celeridad a su acabado.

FASES DE EJECUCIÓN

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

Las etapas curativas se clasifican en bloques según el elemento constitutivo al que van dirigidas y la función que desempeñarán. Pese a que su relación está sujeta a un ideal cronológico, no debe interpretarse la siguiente relación como una previsión lineal, sino que esas fases y tratamientos pueden desarrollarse simultáneamente, así como cambiarse el orden de dichas tareas según las vicisitudes, nunca del todo predecibles, que puedan acontecer.

General (integridad de la obra):

1- Instalación de dispositivos de campaña: (material, montaje de andamios, soportes auxiliares, señalética, cierre de capilla a personal ajeno a la obra…)
2- Documentación fotográfica, reconocimiento organoléptico, caracterización y diagnóstico apoyado por exámenes científicos

Soporte (instancia mecánica y estética):

1- Protección revocos inestables (*facing)*
2- Saneamientos generales (picado de parches de revoco no viables y artefactos no originales)
3- Desalación de revocos inferiores
4- Consolidación de fábrica (aparejo y revocos)
5- Sentado de revocos levantados
6- Restitución local de fábrica (injertado de aparejo y 1er amorterado)
7- Nivelación de rasante de revoco (2º amorterado)
8- Refuerzo consolidante de revocos (pulverización)

Capa pictórica (instancia estética):

1- Saneamiento superficial (partículas no fijadas)
2- Protección local de capa pictórica
3- Fijado de tintas (preconsolidación)
4- Limpieza química y decapado selectivo de capa pictórica
5- Restablecimiento de la unidad pictórica (devolución de la integridad de figuración por reintegración cromática)
6- Refuerzo consolidante (pulverización)

General:

3- Desalojo de instalación de campaña (retirada de andamios y material, apurado de limpiezas en suelo)

4.3 TRATAMIENTOS PROGRAMADOS

El orden de los tratamientos siguientes responde a una hipotética restauración tipo, pudiendo variar la sucesión de operaciones en función de las circunstancias y requerimientos que la propia obra vaya demandando durante el proceso. La disposición de un complejo despliegue de andamiada a lo largo y ancho de los paramentos pintados, por parte de una empresa especializada, implica que no se retirará hasta la conclusión de la obra completa, y por lo tanto no será posible documentar

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

fotográficamente las vistas integrales de cada paño tras cada fase de ejecución, siendo solventada esta carencia con montajes de imágenes fragmentadas.

- **Instalación de campaña** (andamios, equipos, materiales, contemplando sistemas de prevención de riesgos, señalética de prohibición de paso al recinto desde las naves, lonas de seguridad y apantallado); transporte y montaje de andamios por parte de la empresa arrendadora (Servicios Tracentejo S.L).
- **Documentación fotográfica:** labor recurrente durante todo el proceso, usando equipo fotográfico y de iluminación, así como soportes mecánicos
- **Análisis científico:** estratigrafías, examen global UV, termografía IR.
- **Saneamiento superficial:** extracción de polvo y partículas sólidas disgregadas de todos los paramentos mediante cepillado a brocha y aspiración eléctrica.
- **Protección de revocos inestables**: por engasado de superficie previo empapelado con papel tisú y cola fuerte (animal).
- **Descortezado de parches en zócalos y otras lagunas:** por medios mecánicos (puntero y cincel percutido a maza)
- **Desalación local de revocos (zócalos):** (sólo en caso de existir restos del primer tendido y/o aparejo de mampostería con evidencias de precipitación salina no solventadas en la anterior restauración) aplicación sucesiva de papetas de fibra de celulosa impregnadas en agua destilada y medición por conductivímetro, de solutos del agua escurrida de las papetas retiradas.
- **Consolidación de aparejos descortezados:** según sea el tipo de argamasa se hará mediante aspersión de solución orgánica de silicato de etilo (barro) o papetas impregnadas en etil-silicatos al agua (mortero de cal).
- **Consolidación de interfases:** por infiltración a jeringa, cánula o bebedero) del consolidante referido en disolvente orgánico previa inducción de la penetrabilidad con el mismo disolvente; se acometen las sesiones necesarias previo ensayos con escamas de mortero desprendidas.
- **Sentado de revocos levantados:** mediante infiltración, a geringa nasogástrica, de morteros cálcicos hidráulicos (formulación comercial); y compresión de los estratos previamente protegidos por apuntalamiento u otros medios mecánicos.
- **Sustracción de la protección de revocos:** por humectación del estratificado de gasa+papel con agua tibia para reversibilizar el adhesivo, y retirada mecánica (espátulas, escalpelos y tiraje manual en paralelo al muro)
- **Eliminaciónde repintes puntuales:** previas pruebas de solubilidad (test de Wolbers, Triángulo de Masschelein Kleiner, etc.); según el tipo de medio pictórico se practicarán limpiezas químicas (fricción de hisopos impregnados en disolvente específico) o mixtas (ablandamiento a hisopo y retirada a bisturí del estrato ablandado); neutralización con disolvente inocuo para el original.
- **Limpieza general insistiendo en los velos blanquecinos:** ídem; contemplando también el posible uso de papetas impregnadas en disolvente e impermeabilizadas con film sintético para evitar la evaporación; y métodos mecánicos (fricción con espumas y gomas de pH neutro, hisopos, bisturí, etc.)
- **Reafirmado interno de revocos:** mediante infiltración, a jeringa nasogástrica, de morteros cálcicos hidráulicos hasta colmatación de las oquedades.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

- **Injertado de aparejos** (eventualmente en descortezados inferiores para igualar rasantes)**:** devolución del volumen de piezas desprendidas o extraídas por incorporación de piezas líticas originales y de igual naturaleza pegadas con argamasa de cal y arena silícea (proporción 1/3).
- **Consolidación de revocos y de la capa pictórica original:** mediante aspersión de silicato de etilo en disolvente orgánico, o bien aplicación de papetas impregnadas en etil-silicato al agua.
- **Anastilosis**: devolución de fragmentos de fresco, eventualmente desprendidos, a su localización original, previa limpieza y consolidación por inmersión en etil-silicato; pegado con mortero de cal grasa y arena silícea.
- **Amorterado1ª fase** (en descortezados de revoco más profundos que hayan comprometido al aparejo**):** nivelación con mortero de rasantes respecto según un modelo estratificado (enfoscado + enlucido = 1er guarnecido subyacente + 2º tendido visto); en esta fase se trata de una capa mortero de cal con árido medio (2 mm) en proporción 1/2 limitado a las lagunas del 1er revoco.
- **Amorterado 2ª fase:** para nivelación de rasantes del revestimiento; 2 casuísticas, a) orificios de infiltrado y grietas de dilatación, b) descortezados del revoco visto (zócalo y lagunas aisladas); mediante aplicación de mortero de cal + sílice + marmolina con granulometría fina (enlucido).
- **No se contempla barnizado:** por imperativos de orden deontológico (no lo estuvo originalmente) y estético (alteración cromática de tintas mates).
- **Reintegración cromática** (por aplicación de colores ligados en silicato al agua cumpliendo criterios discernibles como el "rigatino")
- **Regulado de saturación de color y refuerzo consolidante** (mediante pulverización local directa de silicato de etilo).
- **No se contempla barnizado:** por imperativos de orden deontológico (no lo estuvo originalmente) y estético (alteración cromática de tintas mates).
- **Desalojo de instalación provisional de campaña** (andamios, equipos, materiales)**:** desmontaje y retirada de andamios por parte de la empresa arrendadora; limpieza definitiva del espacio previa otras periódicas que se precisen durante toda la obra.
- **Informe de la restauración:** redactado en formato "Word" e impreso sobre papel ordinario de 80 gr; y copia digital en formato DWD junto al dossier fotográfico completo y documentos relativos.

Duración estimada de la obra: 7 meses naturales a partir de la fecha de inicio Simultáneamente a la restauración de la techumbre de la capilla; estos márgenes temporales son rígidos de acuerdo al calendario establecido por la junta parroquial.

Lugar de ejecución: el grueso de los tratamientos se ejecutarán *in situ*. Aunque no hay previsión de traslado de elementos a otro emplazamiento, se remite también la dirección del taller permanente: C/ El Carmen, 7, 38412, Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

TEMPORALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DEL PRIMER MES – PINTURAS MURALES

SEPTIEMBRE:

Día del mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Día de la semana	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X
Alcance de la intervención																														
8-9																														
9-10																												G	G	G
10-11																												G	G	G
11-12																												G	G	G
12-13																												G	G	G
13-14																												G	G	G
14-15																														
15-16																												G	G	G
16-17																												G	G	G
17-18																												G	G	G
18-19																														
19-20																														
20-21																														
21-22																														

TRATAMIENTOS:

- Instalación de dispositivos de campaña
- Documentación fotográfica y análisis
- Saneamientos generales (picado parches y artefactos no viables)
- Saneamiento superficial
- Protección de revocos y capa pictórica
- Desalación local revocos
- Consolidación fábrica de paramentos

ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN:

G: general
S: soporte
P: capa pictórica

OCTUBRE:

Día del mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Día de la semana	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S
Alcance de la intervención																															
8-9																															
9-10	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
10-11	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
11-12	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
12-13	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
13-14	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
14-15																															
15-16	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
16-17	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
17-18	G	G			G	G	G	P	S/P			S	S	S	S	S			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
18-19																															
19-20																															
20-21																															
21-22																															

TRATAMIENTOS:

- Instalación de dispositivos de campaña
- Documentación fotográfica y análisis
- Saneamientos generales (picado parches y artefactos no viables)
- Saneamiento superficial
- Protección de revocos y capa pictórica
- Desalación local revocos
- Consolidación de fábrica de paramentos

ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN:

G: general
S: soporte
P: capa pictórica

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

TABLA CRONOLÓGICA DEL RESTO DE TAREAS
FUERA DEL PRIMER MES DE FACTURACIÓN

MES **Fase tratamiento**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**
SOPORTE						
5.Sentado de revocos	5 días					
6.Injertado y enfoscado	16 días					
7.Nivelación revocos (enlucido)		10 días				
CAPA PICT.						
2.Desengasado: retirar el *facing*		1 día				
3. Limpieza pict./decapado selectivo		10 días	21 días			
4.Fijado de color				1 día		
SOPORTE						
8.Refuerzo consolidante revocos				1 día		
CAPA PICT.						
5.Restablecimiento unidad figurativa (reintegración cromática)				17 días	23 días	18
7.Refuerzo consolidante del color						1 día
GENERAL						
7.Desalojo de instalación de campaña						3 días

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN - ARTESONADO

CUESTIONES PRELIMINARES

Como ya se previno en el bloque anterior, la intervención de este elemento se hará contemporáneamente a la de los frescos. Tanto techo como murales se restaurarán simultáneamente, aprovechando la estructura dispuesta como un todo indivisible, desplegado frente a todas las superficies sometidas a tratamiento, y que permanecerá instalado hasta la finalización de obra.

FASES DE EJECUCIÓN

Las etapas curativas se clasifican en bloques según el elemento constitutivo al que van dirigidas y la función que desempeñarán. Pese a que su relación está sujeta a un ideal cronológico, no debe interpretarse la siguiente relación como una previsión lineal, sino que esas fases y tratamientos pueden desarrollarse simultáneamente, así como cambiarse el orden de dichas tareas según las vicisitudes, nunca del todo predecibles, que puedan acontecer.

General (integridad de la obra):

1- Instalación de dispositivos de campaña: (montaje de andamio, despliegue de material y utillaje, distribución de cableado eléctrico e iluminación)
2- Documentación fotográfica, reconocimiento organoléptico, caracterización y diagnóstico apoyado por exámenes científicos

Soporte (instancia mecánica y estética):

1- Extracción de clavos lesivos y elementos dañinos
2- Saneamientos y prevención de ataque biológico (sustracción maderas carbonizadas, patinado anticorrosión en cabezas de clavos rasantes, y desinsectación preventiva de soporte visto)
3- Consolidación de maderas debilitadas
4- Reajustes mecánicos (desmontaje y clasificación de piezas inestables, rencolados, corrección alabeos tableros, recolocación piezas saneadas y consolidadas…)
5- Injertado de pérdidas de soporte y chirlatado de fisuras

Capa pictórica (instancia estética):

1- Fijado de tintas (preconsolidación)
2- Protección de capa pictórica (*facing)*
3- Limpieza de capa pictórica
4- Sentado de color
5- Restablecimiento de la unidad pictórica (nivelación por estucado y devolución de la integridad de acabado filmógeno por reintegración cromática)
6- Protección de agentes atmosféricos (barnizado intermedio y definitivo); por determinar según técnica pictórica original (magra o grasa).

General:

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

3- Desalojo de instalación de campaña (retirada de andamios y material, apurado de limpiezas en suelo)

4.3 TRATAMIENTOS PROGRAMADOS

- **Instalación de campaña:** ídem murales.
- **Documentación fotográfica:** labor recurrente durante todo el proceso, usando equipo fotográfico y de iluminación, así como soportes mecánicos; editado digital de formatos RAW (principales) y JPG (complementarios).
- **Análisis científico:** estratigrafías, examen global UV, termografía IR.
- **Fijado de tintas pulverulentas (pre-consolidación):** por concentraciones bajas de resinas acrílicas comerciales en aerosol o transferencia de resinas acrílicas en agua por capilaridad de papel japonés; curado en condiciones ambientales.
- **Saneamiento superficial:** extracción de polvo y partículas sólidas disgregadas de todos los paramentos mediante cepillado a brocha y aspiración eléctrica.
- **Sustracción de herrajes obsoletos y lesivos:** extrayendo con patas de cabra, tenazas y ganzúas, interponiendo mártires leñosos para evitar daños en el soporte.
- **Saneamiento de maderas carbonizadas por corrosión metálica:** socavando con microtorno y escalpelos.
- **Desmontaje selectivo provisional:** de paneles y tramos de moldura precarios o desajustados, por extracción de clavos y apalancamientos interponiendo mártires leñosos.
- **Signado de piezas:** por numeración correlativa al lugar de sustracción provisional.
- **Revisión del intradós:** a través de los accesos practicados en el desmontaje selectivo de paneles.
- **Protección local de capa pictórica:** en aquellas zonas más sensibilizadas por la humedad (levantamientos, pulverulencia…); mediante empapelado de papel tisú y cola animal (en caso de pintura al óleo); papel tisú y resina de etil-acrilatos en disolvente volátil (para el caso de temple); curado en condiciones naturales.
- **Saneamiento del intradós:** en la medida que los accesos practicados lo permitan; por rascado a espátula, cepillado y aspiración eléctrica.
- **Refuerzos mecánicosde elementos sobrepuestos no retirados:** mediante incremento de puntos de anclaje con tirafondos inoxidables, o rencolados bajo presión a sargento.
- **Refuerzos mecánicos de elementos retirados provisionalmente:** rencolado bajo presión de fendas y otras discontinuidades de piezas enterizas.
- **Corrección de alabeos en tableros (puntual):** mediante asurcado a garlopa o fresadora, y chirlatado bajo presión con cola, previa hidratación de la madera por higroscopía.
- **Sentado de color:** por infiltración de adhesivos a jeringa, previa inducción de penetración con soluciones hidro-alcohólicas; aceleración del curado bajo presión moderada y temperatura (espátula caliente) interponiendo film termoestable (*Melinex*®).
- **Limpieza dorsal de las piezas sustraídas:** método mixto (mecánico acuoso); hidratación de partículas de suciedad y retirada a bisturí.
- **Retirada de la protección pictórica:** por ablandamiento del adhesivo correspondiente en el mismo disolvente de aplicación y tiraje manual asistido con levantamientos a espátula;
- **Patinado anticorrosión de herrajes útiles y no sustraídos:** mediante impregnación a pincel de soluciones comerciales de sales de cobre en agua; aplicaciones sucesivas hasta nivel óptimo de insensibilización.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

- **Desinsectación activa/preventiva del maderamen:** por infiltración a jeringa de permetrinas en disolvente orgánico a través de los orificios de galerías de xilófagos; impregnación a brocha en maderas vistas; precintado de piezas y superficies tratada hasta su secado.
- **Consolidación de soporte:** en áreas afectadas por pudrición o insectos xilófagos; mediante infiltración en galerías e impregnación de concentraciones progresivas de resinas epoxídicas o acrílicas en disolvente volátil; curado en condiciones naturales.
- **Injertado y chirlatado del soporte:** en piezas fracturadas o con fendas incorregibles por simple aproximación y adhesión; las chirlatas se embuten con cola, previa regulación y ligero incremento del ancho para ganar holgura en las fendas e impedir su desarrollo; los injertos más voluminosos serán trabajados en madera de cedro y pegados con cola bajo presión; los más pequeños se empastarán con resina epóxidica bicomponente.
- **Remontaje de piezas leñosas sustraídas:** mediante anclaje con tirafondos inoxidables procurando aprovechar orificios originales de montaje saneados; avellanado de orificios y empastado con resina epoxídica bicomponente.
- **Eliminación de repintes puntuales (hipotético):** previas pruebas de solubilidad (test de Wolbers, Triángulo de Masschelein Kleiner, etc.); según el tipo de medio pictórico se practicarán limpiezas químicas (fricción de hisopos impregnados en disolvente específico) o mixtas (ablandamiento a hisopo y retirada a bisturí del estrato ablandado); neutralización con disolvente inocuo para el original.
- **Limpieza general insistiendo en los velos blanquecinos:** ídem; contemplando también el posible uso de papetas impregnadas en disolvente e impermeabilizadas con film sintético para evitar la evaporación; y métodos mecánicos (fricción con espumas y gomas de pH neutro, hisopos, bisturí, etc.)
- **Estucado/desestucado:** con estuco tradicional de *gesso* (suspensión de sulfato cálcico ligado en agua-cola animal); en estado de sol aplicado a pincel para injertos de mayor tamaño; espesado con más carga inerte hasta consistencia de pomada y aplicación a espátula; secado en condiciones naturales; desestucado por abrasión con lijas de diverso grano decreciente.
- **Reintegración pictórica:** en acuarela a pincel (formulación de taller con pigmentos estables ligados en goma arábiga) y aplicando criterios discernibles (*rigatino*).
- **Barnizado intermedio (sólo en caso de original al óleo):** con barniz dammar fotoestabilizado, concentración del 25% en disolvente vegetal, y aplicado a brocha en sucesivas pasadas perpendiculares entre sí hasta quedar mordiente; permite la creación de un estrato de reversibilidad y satura los colores hasta su estado óptimo
- **Ajuste de la reintegración pictórica (sólo en caso de original al óleo):** con colores ligados en barniz dammar de retoque, fotoestabilizado y aplicado a pincel fino recurriendo a la técnica discernible del *rigatino*.
- **Barnizado de protección definitivo (sólo en caso de original al óleo):** con barniz acrílico mate pulverizado a compresor, matizando el brillo del barniz intermedio hasta niveles afines a la técnica pictórica original.
- **Desalojo de instalación provisional de campaña** (andamios, equipos, materiales)**:** desmontaje y retirada de andamios por parte de la empresa arrendadora; limpieza definitiva del espacio previa otras periódicas que se precisen durante toda la obra.
- **Informe de la restauración:** redactado en formato “Word” e impreso por tripilicado sobre papel ordinario de 80 gr; con cada copia física se adjunta copia digital en formato DWD junto al dossier fotográfico completo y documentos relativos.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

Duración estimada de la obra: 7 meses naturales a partir de la fecha de inicio, contemporáneamente a la ejecución de los murales presupuestados.

Lugar de ejecución: el grueso de los tratamientos se ejecutarán *in situ*, contemporáneamente a los frescos. Aunque no hay previsión de traslado de elementos a otro emplazamiento, se remite también la dirección del taller permanente: C/ El Carmen, 7, 38412, Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife).

TEMPORALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DEL PRIMER MES - ARTESONADO

SEPTIEMBRE:

Día del mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Día de la semana	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X
Alcance de la intervención																														
8-9																														
9-10																												G	G	G
10-11																												G	G	G
11-12																												G	G	G
12-13																												G	G	G
13-14																												G	G	G
14-15																														
15-16																												G	G	G
16-17																												G	G	G
17-18																												G	G	G
18-19																														
19-20																														
20-21																														
21-22																														

TRATAMIENTOS:

- Instalación de dispositivos de campaña
- Documentación fotográfica y análisis
- Fijado de color
- Saneamiento de maderas carbonizadas
- Saneamiento superficial
- Protección de capa pictórica (*facing*)
- Sustracción de herrajes y otros elementos lesivos
- Desmontaje selectivo de piezas y signado

ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN:

G: general
S: soporte
P: capa pictórica

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

OCTUBRE:

Día del mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Día de la semana	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S
Alcance de la intervención																															
8-9																															
9-10	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
10-11	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
11-12	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
12-13	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
13-14	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
14-15																															
15-16	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
16-17	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
17-18	G	G			G	G	G	P	P			P	P	P	G	P			P	P	S	S	S			S	S	S	S	S	
18-19																															
19-20																															
20-21																															
21-22																															

TRATAMIENTOS:

- Instalación de dispositivos de campaña
- Documentación fotográfica y análisis
- Fijado de color
- Saneamiento de maderas carbonizadas
- Saneamiento superficial
- Protección de capa pictórica (*facing*)
- Sustracción de herrajes y otros elementos lesivos
- Desmontaje selectivo de piezas y signado

ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN:

G: general
S: soporte
P: capa pictórica

TABLA CRONOLÓGICA DEL RESTO DE TAREAS

FUERA DEL PRIMER MES DE FACTURACIÓN

MES Fase tratamiento	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
SOPORTE						
2.Desinsectación preventiva	5 días					
3.Consolidación	5 días					
4.Reajustes mecánicos	12 días	6 días				
5.Injertado		15 días				
CAPA PICT.						
2.Desempapelado: retirar el *facing*		2 días				
3. Limpieza pict.		3 días	15 días			
4.Sentado color			6 días	9 días		
5.Nivelación de rasante (estucado) y devoción unidad figurativa (reintegración cromática)				10 días	23 días	17
6.barnizado intermedio y						2 días

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

protección definitiva						
GENERAL						
7.Desalojo de instalación de campaña						3 días

Medios materiales de toda la campaña:

Materiales fungiles = 9.408,56 €
Materiales inventariables = 18.817,12 €

TOTAL = **28.225,68 €**

ANDAMIOS

Montaje/Desmontaje= 14.548,17 €
Alquiler= 272,72€/día; Total 211días[1]= 57.533,92 €

SUBTOTAL= **72.082,9 €***

CIERRE Y APANTALLADO DE OBRA

Señalética: **23,73 €**
Mallas, lonas y protecciones: **592,70 €**

TOTAL: 616,43 €

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- **Medidas inmateriales:** se contratará a un perito de riesgos la correspondiente evaluación de riesgos laborales para este caso concreto.
- **Medidas materiales:** remitirse al anterior guion (VI.1. EPIs) complementado con la ventilación garantizada del recinto bajo control de las variables meteorológicas.
- **Medidas sanitarias:** pequeño botiquín de campaña con gasas, algodón, apósitos y soluciones asépticas, previo conocimiento de ausencia de reacciones adversas del/los operarios; se contará con una fuente de agua corriente cercana en caso de sufrir quemaduras térmicas o químicas.
- **Análisis científico:** estratigrafías, examen global UV, termografía IR.

[1] Contabilizando todos los días que suman desde el 28 de septiembre al 30 de abril.
* A este importe se añadirá el 7% de IGIC, según el presupuesto de la empresa subcontratada (Servicios Tracentejo S.L.). La misma establece el adelanto de un 75% del pago total antes del montaje, y la liquidación del 25% restante tras el desmontaje.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

COSTES DE INTERVENCIÓN

1ª PARTIDA: finales de septiembre – octubre

Concepto	Precio	Unidades	Importe
Equipamientos generales:			
EPIs:	**167,5€/operario**	**8**	**1.340,00 €**
Instalación andamios:	**15.566,54€ montaje**	**75%**	**11.674,90 €**[2]
Alquiler andamios:	**61.571,99 €**	**75%**	**46.178,99 €**[3]
Cierre/apantallado obra:	**23,73€ señalética + 592,70€ lonas/mallas**	**variable**	**616,43 €**
Desplazamiento:	**8€/ida+vuelta**	**22días/4vehículos**	**704,00 €**
Gasto material inicial:	variable	variable	**3.085,95 €**
Póliza de responsabilidad civil:	**600€/año**	**7 meses**	**600 €**
Plan de riesgos laborales:	**1.500€**	**1**	**1.500 €**
SUBTOTAL:			**65.420,56 €**
+ 7% IGIC:			**4.579,44 €**
TOTAL:			**70.000,00 €**

[2] Aplicando el 7% de IGIC sobre la base imponible de 14.548,17 €.

[3] Aplicando el 7% de IGIC sobre la base imponible de 272,72€/día durante 211 días (57.543,92 €).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

2ª PARTIDA: octubre[4]

Concepto	Precio	Unidades	Importe
Honorarios Restauración Murales:	**1.600 €**	4 operarios	**6.400,00 €**
Honorarios Restauración Techumbre:	**1.600 €**	4 operarios	**6.400,00 €**
Análisis científico:	**200€ estratigrafía**	**7muestras**	**1.400,00 €**
	311,27 € termografía IF	**2**	**622,54 €**

SUBTOTAL: ---------- **14.822,54 €**

+ 7% IGIC: ---------- **1.037,57 €**

TOTAL: ---------- **15.860,11 €**

[4] Se extenderán las primeras dos facturas al inicio de obra, la primera en concepto de subvención municipal del Ayto. de Santa Cruz de Tenerife, la cual sólo cubre gastos de inversión, quedando fuera honorarios y otros conceptos ineludibles según modelos oficiales de intervención sobre patrimonio histórico. En esta coyuntura es imprescindible la emisión de una segunda factura simultánea que contará con otra fórmula de financiación.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

2ª PARTIDA: noviembre

Concepto	Precio	Unidades	Importe

Honorarios Restauración Murales:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Honorarios Restauración Techumbre:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Equipamientos generales:
Material e instrumental:----------**28.225,68 €**[5]----------:6 meses----------**4.704,28 €**

Honorarios aparejador:-------**60,5 €/día**----------**182 días**--------- **11.011,00 €**[6]

Obras por contigencias estructurales:----------**550 €/día**----------**10 días**----------**5.500,00 €**[7]

Desplazamiento:----------**8€/ida+vuelta**--**21días/4vehículos**-------**672,00 €**

SUBTOTAL: ----------**34.687,28 €**

+ 7% IGIC: ----------**-2.428,10 €**

TOTAL: ----------**37.115,38 €**

[5] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 28.225,68 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).

[6] Precio máximo en un supuesto de plena dedicación. El importe se verá reducido según la dependencia de la obra respecto a su participación.

[7] De no ser necesario, se devolverá el importe de este concepto.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

3ª PARTIDA: diciembre

Concepto	Precio	Unidades	Importe

Honorarios Restauración Murales:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Honorarios Restauración Techumbre:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Equipamientos generales:
Material e instrumental:----------**28.225,68 €**[8]----------:6 meses----------**4.704,28 €**

Desplazamiento:----------**8€/ida+vuelta**--**21días/4vehículos**-------**672,00 €**

SUBTOTAL: ----------**18.176,28 €**

+ 7% IGIC: ----------**1.272,33 €**

TOTAL: ----------**19.448,61 €**

[8] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 28.225,68 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

4ª PARTIDA: enero

Concepto	Precio	Unidades	Importe
Honorarios Restauración Murales:	**1.600 €**	4 operarios	**6.400,00 €**
Honorarios Restauración Techumbre:	**1.600 €**	4 operarios	**6.400,00 €**
Equipamientos generales: Material e instrumental:	**28.225,68 €**[9]	:6 meses	**4.704,28 €**
Desplazamiento:	**8€/ida+vuelta**	**21días/4vehículos**	**672,00 €**

SUBTOTAL: ---------- **18.176,28 €**

+ 7% IGIC: ---------- **1.272,33 €**

TOTAL: ---------- **19.448,61 €**

[9] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 28.225,68 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

5ª PARTIDA: febrero

Concepto	Precio	Unidades	Importe
Honorarios Restauración Murales:	**1.600 €**	4 operarios	**6.400,00 €**
Honorarios Restauración Techumbre:	**1.600 €**	4 operarios	**6.400,00 €**
Equipamientos generales: Material e instrumental:	**28.225,68 €**[10]	:6 meses	**4.704,28 €**
Desplazamiento:	**8€/ida+vuelta**	**19días/4vehículos**	**608,00 €**

SUBTOTAL: ---------- **18.112,28 €**

+ 7% IGIC: ---------- **1.267,85 €**

TOTAL:---------- **19.380,13 €**

[10] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 28.225,68 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

6ª PARTIDA: marzo

Concepto	Precio	Unidades	Importe

Honorarios Restauración Murales:----------**1.600 €**---------4 operarios----------**6.400,00 €**

Honorarios Restauración Techumbre:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Equipamientos generales:
Material e instrumental:---------**28.225,68 €**[11]----------:6 meses----------**4.704,28 €**

Desplazamiento:----------**8€/ida+vuelta**--**23días/4vehículos**--------**736,00 €**

SUBTOTAL: ----------**18.240,28 €**

+ 7% IGIC: ----------**1.276,81 €**

TOTAL: ----------**19.517,09 €**

[11] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 28.225,68 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

7ª PARTIDA: abril

Concepto	Precio	Unidades	Importe

Honorarios Restauración
Murales:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Honorarios Restauración
Techumbre:----------**1.600 €**----------4 operarios----------**6.400,00 €**

Equipamientos generales:
Alquiler andamios:----------**15.566,54€----------25%**----------**3.891,63 €**
Instalación andamios:-------**61.571,99€ desmontaje**-----**25%**----------**15.392,99 €**
Material e instrumental:---------**28.225,68 €**[12]----------**:**6 meses---------- **4.704,28 €**

Desplazamiento:----------**8€/ida+vuelta**--**22días/4vehículos**--------**704,00 €**

Informe de la restauración: ---**200 €/ copia física y digital----------200,00 €**

SUBTOTAL: ----------**37.692,90 €**

+ 7% IGIC: ----------**2.638,50 €**

TOTAL: ---------- **40.331,40 €**

[12] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 28.225,68 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

COSTES TOTALES:

Concepto	Precio	Unidades	Importe

Honorarios Restauración Murales:----------**1.600/mes €**--**4operarios/7meses**----**44.800,00 €**

Honorarios Restauración Techumbre:----------**1.600/mes €**--**4operarios/7meses**----**44.800,00 €**

Equipamientos generales:
EPIs:----------**167,5€/operario**----------**8**----------**1.340,00 €**
Instalación andamios:-------**15.566,54€ mont/desm**-------**1**----------**15.566,54 €**
Alquiler andamios:----------**61.571,99 €**----------**1**----------**61.571,99 €**
Cierre/apantallado obra:----------**23,73€ señalética**
+ 592,70€ lonas/mallas----**variable**----------**616,43 €**
Material e instrumental:----------**31.336,95 €**[13]----------**variable**---------**31.336,95 €**

Honorarios aparejador:------**60,5 €/día**----------**182 días**---------**11.011,00 €**[14]

Obras por contigencias estructurales:----------**550 €/día**----------**10 días**----------**5.500,00 €**[15]

Desplazamiento:----------**8 € ida+vuelta**--**149 días/4 vehículos**-----**4.768,00 €**

Análisis científico:
200€ muestras/301,88€termog.--7muestras/2termog.----2.003,76 €

Póliza de responsabilidad civil:-600€/año----------**7 meses**----------**600 €**

Plan de riesgos laborales:----------**1.500€**----------**1**----------**1.500 €**

Informe de la restauración: ---**200 €/ copia física y digital**----------**200,00 €**

[13] Importe resultante descontando la inversión inicial de 3.085,95 € sobre un total de 31.336,95 € en concepto de gastos materiales (fungibles e inventariables).
[14] Precio máximo en un supuesto de plena dedicación. El importe se verá reducido según la dependencia de la obra respecto a su participación.
[15] De no ser necesario, se devolverá el importe de este concepto.

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

SUBTOTAL: ----------**225.328,35 €**

+ 7% IGIC: ----------**-15.772,98 €**

TOTAL: ----------**241.101,33 €**[16]

Copia autentica verificable mediante CSV (Código Seguro de Verificación): 163407603465234242227 en la siguiente dirección: https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion

[16] Se abonará cada mensualidad en importes variables que fijaremos previamente con la parte contratante.